GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay

ACTA DE APERTURA

En ciudad del Este, República del Paraguay, a los 23 días del mes de Junio del año dos mil catorce, siendo las 07:30 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, los Señores **Econ. Ever Arturo Rolón Paredes,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; en representación de la Gobernación; los oferentes por orden de presentación:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco de llamado a **"Concurso de Ofertas Nº 04/2.014 –" Construcción de Clínica para Desintoxicación Programada en el barrio San José de Ciudad del Este**, aprobado por Resolución N° 0607, de fecha 05 de Junio de 2.014 de la Gobernación del Alto Paraná.----------

El presente acto es presidido por el Econ. Ever Arturo Rolón Paredes, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.

De conformidad con la sección I IAO Nº 25.1, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.

Las firmas que presentan ofertas en el presente acto, son los siguientes:

1. **LAMBDA S.A.**

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las siguientes documentaciones sustanciales y formales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

EMPRESAS	LAMBDA S.A.
DOCUMENTOS	-
Formulario de Oferta	SI
Oferta Económica	599.537.920
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Ofertas	18.000.000
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI
Cedula Tributaria (RUC)	SI
Constitución de la Sociedad	SI
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Poder otorgado por escritura Pública para el firmante de la Oferta.	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI
Fotocopia autenticada de la última DDJJ IVA, y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Balance General	SI
Contratos Anteriores	SI
Constancia de SIPE	Nº

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, ***No surge Observación.***

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes.
Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:05 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Gobernacion Alto Parana UOC Contrataciones Públicas

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes
Coordinador de la U.O.C